



CalFresh: Programa de Comidas de Restaurante (RMP)

Historia

El Programa de Comidas de Restaurante (RMP) fue establecido en 1978 para adultos mayores de 60 y personas con discapacidades que eran beneficiarios del Programa de Asistencia Suplemental de Nutrición (SNAP). Esto permitió que los beneficiarios pudieran comprar comidas preparadas de restaurantes autorizados. En 1996 el programa expandió a incluir personas sin hogar. California inicio su programa piloto en los principios de la década de 2000 en el Condado de San Francisco. Este programa era disponible, pero históricamente solo estaba activo en condados más grandes con grandes poblaciones urbanas en California debido al trabajo administrativo requerido para hacer que los restaurantes se interesaran en el programa.

En el 2021 RMP cambio de ser administrado por condados, a ser una iniciativa estatal manejada por el Departamento de Servicios Sociales de California (CDSS). La meta de este cambio era involucrar a cadenas de restaurantes y crear acceso a RMP a través del estado, incluyendo áreas rurales como Humboldt.

Empezando en el 2024 el Condado de Humboldt tiene restaurantes participando en RMP que dan la habilidad para hogares en la demográfica indicada a acceder comidas preparadas. Burger King es el restaurante primario del área.

¿Qué es?

El RMP le da a ciertas personas al alto riesgo de inseguridad alimentaria la opción de usar sus beneficios de CalFresh para comprar comidas preparadas en restaurantes participantes autorizados. Ellos pueden usar su tarjeta de EBT y usar sus fondos de CalFresh para pagar por estas comidas.

¿Quién lo puede usar?

Adultos de 60 o mayor, personas con discapacidad permanente (y los cónyuges en el hogar de ambos grupos), o personas experimentando falta de vivienda pueden usar el RMP. Cónyuges no necesitan cumplir con el criterio de edad o discapacidad, pero hogares que incluyen al menos un miembro que no cumpla con el criterio de elegibilidad al RMP son inelegibles al RMP.

¿Cuáles restaurantes aceptan el RMP en el Condado de Humboldt?

Participación es limitada por cuales restaurantes eligen participar y tienen los permisos corrientes para aceptar CalFresh. Para la información mas actualizada, le animamos a beneficiarios de CalFresh que sean elegibles al RMP a que busquen la etiqueta de EBT en negocios locales cuando busquen utilizar beneficios. Frecuentemente los negocios anunciaran su habilidad de aceptar EBT para ayudar a notificar a los clientes de esta opción.

Preguntas Frecuentes

¿Cómo se si puedo usar el RMP?

Notificaciones de Aprobación de CalFresh indicaran cuando RMP sea aprobado para hogares que los puedan acceder.

No puedo cocinar debido a un brazo lastimado, pero se me dijo que no puedo comprar comidas preparadas. ¿Por qué es eso?

CalFresh permite el RMP para las personas con discapacidad permanente. Esto significa que tienen estatus de discapacidad con la Administración de Seguro Social, a través de la División de Servicio de Determinación de Discapacidad de California (DDS), o que tienen una determinación de discapacidad de 100% como Veterano.

Me gustaría comprar comidas preparadas en mas localidades en el condado; ¿Por qué es tan limitado?

Los negocios deben inscribirse voluntariamente y completar los pasos con el estado para que se les permita participar en el RMP. Esto es frecuentemente más factible y ventajoso desde el punto de vista financiero para negocios mas grandes de completar.

¿Por qué es un negocio de comida rápida permitido a aceptar EBT? ¿No deberían permitirse los beneficios solo para opciones de alimentos saludables?

La inseguridad alimentaria es un tema complejo. El objetivo de CalFresh es suplir las comidas de las personas. No es intencionado para proporcionar todos los alimentos o nutrición a los beneficiarios. La habilidad de obtener comida caliente es una parte importante de este tema, independientemente de los sentimientos personales sobre la calidad de los alimentos.